

EXP- UNC: 0014031/2014

Córdoba, 22 de septiembre de 2014

VISTO:

La solicitud presentada por el Director del Centro Formador en Tocoginecología-Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Sr. Prof. Dr. Manuel Jofre, solicitando la asignación del Sr. Méd. Especialista Gonzalo Federico Bergareche y,

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 11 de septiembre de 2014;

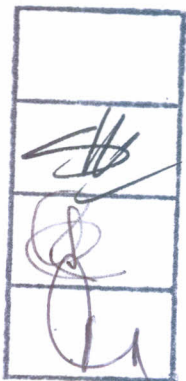
POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

- Art.1º)** Asignar al **Sr. Méd. Especialista Gonzalo Federico Bergareche, DNI N° 27.975.133**, funciones de **Instructor en el Área de la Carrera de Postgrado de la Especialidad en Tocoginecología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología**, por el término de un año a partir de la fecha.
- Art.2º)** Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.
- Art.3º)** Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIÑERO**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRICÓ**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
Instructorenelarea.iac.lich

1385